



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

ANUNCIO

Doña **ANA CONDE HUELVA**, Teniente de Alcalde Delegada de Ordenación del Territorio **HAGO SABER:**

Se tramita por el Servicio de Ordenación del Territorio de este Excmo. Ayuntamiento expediente con referencia 000056/2021-LA promovido a instancia de **EMILIA DOLORES ALVARENGA HERNANDEZ**, para concesión de licencia de utilización al inmueble con emplazamiento en **CL VIRGEN DE MONTSERRAT, 18** para los el uso o actividad de **ELABORACION DE COMIDAS PREPARADAS PARA LLEVAR**.

Conforme a lo indicado en el art. 13 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, se procede a la apertura de un periodo de información pública por plazo de 20 días a contar desde la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando expuesta la documentación técnica del referido expediente en las dependencias municipales, en horarios y días hábiles, así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de esta Corporación (<https://sede.doshermanas.es>), al objeto de que cualquier persona interesada pueda consultarla y formular las alegaciones que estime pertinente.

En Dos Hermanas, 17 de mayo de 2021

